



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

Salta, **08 AGO 2020**

RES. H N° **0369/20**

EXPTE. N° 4710/19

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales las alumnas **MACARENA BELÉN DONAIRES, LU N° 714.087** y **MARIA FERNANDA GAITÁN, LU N° 712.656**, de la Carrera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación tramitan aprobación de tesis de licenciatura; y

CONSIDERANDO:

QUE por Res. H N° 1303/19, se aprueba el tema y se designa al Lic. Facundo David Francisco GONZÁLEZ y a la Lic. Fedra AIMETTA, como Director y Codirectora, respectivamente de tesis de licenciatura;

QUE las alumnas DONAIRES Y GAITÁN, presentan su Trabajo Final de Tesis, solicitando la designación del Tribunal Evaluador;

QUE este Departamento Alumnos informa a la Escuela de Ciencias de la Comunicación, que las alumnas cuentan con las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 2290-12, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo Final de Tesis;

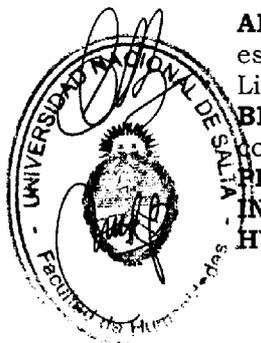
QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, toma conocimiento, avalando el título presentado y eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de la tesis de licenciatura;

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del trabajo de tesis, para acceder al Título de Licenciadas en Ciencias de la Comunicación, presentado por las alumnas **MACARENA BELÉN DONAIRES, LU N° 714.087** y **MARIA FERNANDA GAITÁN, LU N° 712.656**, con el Título: **"ANÁLISIS DE ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES DURANTE EL PROCESO ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA: EL USO DE INSTAGRAM, FACEBOOK EN LA ELECCIÓN A DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (2019)"**, el que estará integrado por:

Titulares: Prof. Néstor Rodolfo CRUZ (Presidente)
Prof. Mariana Inés VALDEZ
Prof. Facundo David Francisco GONZÁLEZ



..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

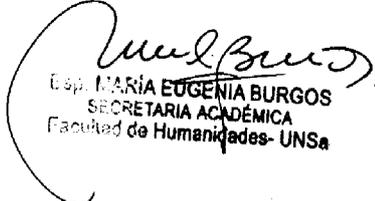
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES. H N° 0369/20

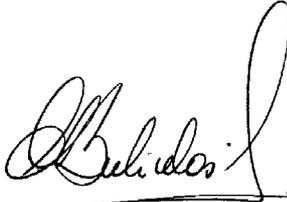
EXPTE. N° 4710/19

Suplentes: Prof. Cinthia Natalia GONZA
Prof. María Laura AGÜERO
Prof. Alejandra CEBRELLI

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a los alumnos interesados, Director y Codirectora de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
LR/lj


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa